

# 100 NUEVAS PERSONAS SERÁN CONTRATADAS A TRAVÉS DEL DECRETO DE EXPERIENCIA

Escrito por <http://elecodebarros.blogspot.com.es>  
Jueves, 20 de Agosto de 2015 17:56

---



El Alcalde en Funciones, Joaquín Rodríguez, ha dado a conocer en el día de hoy que el Ayuntamiento acaba de solicitar la subvención para la contratación de personal a través del denominado Plan de Empleo de Experiencia, por el que a Villafranca, en esta anualidad, le corresponden 403.000 euros, una cifra superior a la de años pasados “en la anualidad de 2014/15 la subvención fue de 394.000 euros, por lo que el aumento nos permitirá contratar como mínimo a dos personas más”.

Según la cantidad de la subvención, se podrán contratar 50 personas durante seis meses y otras 50 en los seis meses siguientes.

Rodríguez Soler realizaba un llamamiento a las personas desempleadas interesadas en ser contratadas, para que se inscriban en el Sexpe, en las especialidades en las que se realizará la oferta, que son: limpiadores de vías públicas, mantenimiento de edificios públicos, limpiadores de edificios, conserjes, animadores socioculturales, auxiliar administrativo y personal para los medios de comunicación municipales.

Daba a conocer también el concejal cuales serán los criterios que marca el decreto para la selección de los aspirantes a estas plazas. Se establecen cinco grupos cuyos integrantes tendrán preferencia:

- El primer grupo y grupo preferente es el que integra a los jóvenes menores de 25 años con titulación en ESO.
- El segundo grupo está integrado para el resto de demandantes de empleo menores de 25 años.
- El tercer grupo lo componen los demandantes de primer empleo de 25 años o más.
- El cuarto grupo lo integran los demandantes de 45 años o más.
- Y un quinto grupo integrado por demandantes menores de 45 años.

El Ayuntamiento ya ha realizado la solicitud y la Junta de Extremadura resolverá en un plazo máximo de tres meses.